

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "FORROTEXAS S.A. MATERIALES PARA LA CONFECCION"
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del 2015, a las 9h00, en las oficinas situadas, en el inmueble propiedad de la Compañía, ubicado en la avenida Panamericana Norte km 5 1/2 y Avellaneda Conjunto Almacenero Parkenor bodega 98, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **"FORROTEXAS S.A. MATERIALES PARA LA CONFECCION"** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es el señor Ricardo Fernando Chiluisa Oscuro y la señora María Elena Cabrera, por sus propios y personales derechos, propietarios de 15.000 acciones ordinarias y normativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Preside la Junta su titular, señor Ricardo Fernando Chiluisa Oscuro, Presidente de la Compañía, y como Secretario su titular señora María del Carmen Segovia Cabrera, Gerente General de la Compañía.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra la señora Gerente General y manifiesta a los señores accionistas, que debe pronunciarse sobre si acepta o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los puntos del orden del día siguiente:

- Conocimiento del Balance General del ejercicio económico del año 2014,
- Conocimiento del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014,
- Conocimiento del Informe del señor Comisario,
- Conocimiento del Informe del señor Gerente General,
- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, y,
- Elección del señor Comisario de la Compañía.-

A continuación el accionista se pronuncia afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia de la Junta y manifiesta expresamente que para la celebración de la misma renuncia a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirá la presente Acta.

PARA EL TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2014.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2014.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra la señora Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2014.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2014.-

PARA TRATAR EL TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Comisario de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2014.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año de 2014.-

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2014.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año de 2014.-

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, la señora Gerente General, pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2014 existe una utilidad de CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5.499,67), que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Accionistas.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2014 que asciende al monto de CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5.499,67), sea mantenida en la cuenta de utilidades no distribuidas.

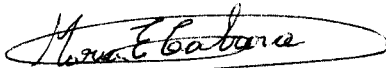
PARA TRATAR EL SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía, manifestando la necesidad de designar al Comisario de la Compañía, para lo cual pone en consideración el nombre de la señora licenciada Silvia Llangari.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba y designa como Comisario a la señora licenciada Silvia Llangari.-

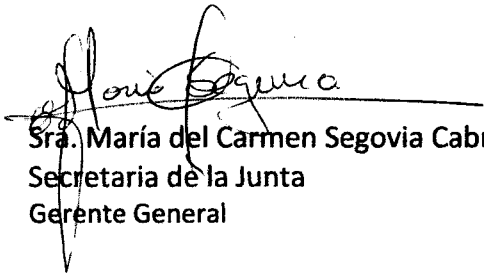
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los asistentes y la suscrita Secretaria que certifica.



Sr. Ricardo Fernando Chiluisa Oscuro
Accionista
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía



Sra. María Elena Cabrera
Accionista



Sra. María del Carmen Segovia Cabrera
Secretaria de la Junta
Gerente General